

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de SERVICIO DE TRANSPORTE VOLQUETAS Y TRAILER PLAZA S.A. SERVOLTRANPLAZA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No.92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el Registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, su reforma expedida por la misma mediante Resolución No.04.Q.II.00, publicada en el Registro Oficial No. 289 de la fecha 10 de Marzo del 2004 y el Estatuto Social de la compañía, pongo a su consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. En el año 2014 a pesar de la incertidumbre política del país, se ha comenzado a gestionar el plan de trabajo y estrategias para generar cartera de clientes.
2. Este año la empresa no ha tenido actividad económica ya que se ha enfocado en la gestión de permisos para el funcionamiento de la empresa.
3. El ejercicio económico no ha sufrido cambios con respecto al informe financiero inicial, por lo que se consideró razonable para la economía del ejercicio económico 2014 conforme a lo previsto.
4. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas General de Accionistas.
5. Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el referido periodo.
6. De los estados financieros de la Compañía, no se presenta una utilidad por el año 2014 por los motivos anteriormente mencionados.
7. Recomendando a la Junta General seguir con la ejecución del plan de trabajo y adoptar las siguientes estrategias para cumplir los objetivos del ejercicio 2015:
 - 7.1 Continuar con los objetivos planteados que nos permita consolidar en el mercado a nivel nacional.

7.2 Implementar el programa por industrias y el respectivo plan de orientación para lograr un mejor posicionamiento en el mercado.

8. Me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar con este concepto a Junta.

Atentamente,



Mario Demetrio Bonilla Niama

Gerente General

Ci: 0902183599

Guayaquil, Abril 07, 2014